



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA: viernes 21 de abril del 2023

Hora: 5:00 p.m.

LUGAR: Decanato de la Facultad de Agronomía - UNAP

Miembros Asistentes:

- Ing. Fidel Aspaju Varela, M.Sc.
- Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar, M.Sc.
- Ing. Ronald Yalta Vega, Dr.
- Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.
- Ing. Lidia del Carmen Bardales Puzo, Dr.
- Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.

1. COMPUTO DEL QUORUM:

Siendo las 5:10 p.m del día viernes 21 de abril del 2023, el Ing. Msc. Fidel Aspaju Varela pide al Secretario Académico que se tome la lista de asistencia correspondiente a los Sres. miembros del Consejo de Facultad, visto el quorum respectivo de reglamento se dió inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Siendo las 5:15 p.m, el Sr. Decano apertura la sesión extraordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

3. DESPACHO:

La secretaria académica Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar, dió lectura a los documentos ingresados a Facultad de Agronomía- FA, sobre la aprobación de los perfiles de docentes y cargas académicas correspondiente, para ser ratificado por el Consejo de Facultad.

PETITORIO: APROBAR LOS PERFILES DE DOCENTE Y CARGA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE, PARA SER RATIFICADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD.

4. INFORMES:

-No hubo



5. PEDIDOS:

- La Ing. Lidia del Carmen Bardales Pezo, solicitó que, en las siguientes sesiones de consejo de Facultad, se envíe con anticipación los documentos a ser analizados en la reunión.
- Ing. Lidia del Carmen Bardales Pezo, solicitó que los Jefes de Departamentos, deben hacer participar a todos los integrantes de su área, para realizar el proceso de contratación de nuevos Docentes.
- El Ing. Juan Luis Rouiero Villacrez, manifestó que los requerimientos de docentes, debe ser un acuerdo en sesión de departamento y sobre la base de la carga académica; considerando los requisitos establecidos, según la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

6. ORDEN DEL DÍA:

PETITORIO: APROBAR LOS PERFILES DE DOCENTE Y CARGA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE, PARA SER RATIFICADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD.

7. ACUERDOS

-Que por Unanimidad de Consejo de Facultad se acuerdan:

1. Aprobar a los miembros de la Comisión de Concurso de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Agronomía, integrados por los siguientes profesionales:

| | |
|---|-------------------|
| • Ing. José Francisco Ramírez Chung, Dr. | Presidente |
| • Ing. Pedro Antonio Grafeily Silva, Dr. | Miembro |
| • Ing. Jorge Agustín Flores Malaverri, M. Sc. | Miembro |
| • Ing. Rafael Chávez Vásquez Dr. | Miembro |
| • Sr. Richard Farid Filiberto Villacrez | Observador |

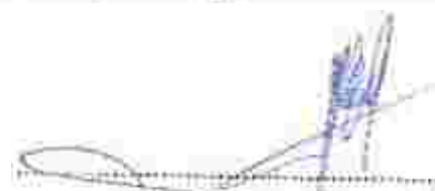
2. Aprobar los perfiles y cargas académicas.
3. El consejo de Facultad, reunidos el día viernes 21 de abril, acuerda que para las plazas que están en concurso, sea en la modalidad de contrato y al mismo tiempo fortalecer el cuadro que viene potencializando el recurso humano universitario, y que los profesionales que postulan, para Docentes Auxiliares, cuenten con el grado de Máster, Colegiatura y Constancia de habilidad y de igual manera para los Jefes de Prácticas, que deben contar con el Título Profesional, Colegiatura y Constancia de habilidad y experiencia como jefe de práctica. Además, para postular a las plazas que están en concurso, sea en la modalidad de contrato, y estar sobre la base del Art. 208 del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP, donde se menciona, que para ser promovido a Profesor Principal se requiere tener el título profesional, grado de Doctor, obtenido con estudios presenciales y haber sido nombrado antes como Profesor Asociado y tener una trayectoria con más de 15 años de ejercicio profesional académica y de investigación. Asimismo, se deberá proceder con el concurso, pero sin considerar el cargo funcional, en el documento de contrato.



El Sr. Decano Ing. Fidel Aspajo Varela, agradece a los miembros del Consejo de Facultad, por su presencia y participación deseándoles muy buenas tardes, dando por finalizado de esta manera la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, firmado por los miembros asistentes, en señal de conformidad.

Ing. Fidel Aspajo Varela, M. Sc. 

Ing. Giorly Geovanni Machuca Espinar, M. Sc. 

Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc. 

Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr. 

Ing. Juan Luis Romero Villacruz, M.Sc. 

Ing. Lidia del Carmen Bardales Pezo, Dra. 